



Colegio Nacional de Químicos Farmacéuticos de Colombia

Junta Directiva Nacional

Personería Jurídica Aprobada por Resolución No. 128 de 1937

INFORME DE GESTIÓN 2025

En atención a los objetivos y funciones del **Colegio Nacional de Químicos Farmacéuticos de Colombia - CNQFC** enfocado en responder a las necesidades del Gremio Farmacéutico, entes oficiales y privados, y según los aspectos requeridos por la Alcaldía Mayor de Bogotá en cumplimiento del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 1° de la Ley 603 de 2000, el cual establece la obligación de presentar una exposición fiel sobre la evolución de las actividades, así como la situación económica, administrativa y jurídica de la organización, nos permitimos reportar el Informe de Gestión correspondiente al periodo 2025.

El CNQFC continúa orientando su gestión hacia el fortalecimiento de la representación gremial, el desarrollo académico y científico, la participación en escenarios técnico-regulatorios y el posicionamiento del ejercicio profesional del **Químico Farmacéutico - QF** en Colombia, en concordancia con el Plan Estratégico Institucional vigente.

Junta Directiva Nacional - JDN 2024-2026

Dignatarios - Mesa Directiva Nacional - MDN

- 🇨🇴 Federmán Núñez Parra
- 🇨🇴 Cesar E. Moreno Romero
- 🇨🇴 Ricardo Camargo De Fex
- 🇨🇴 Jazmín Prieto Maldonado

Presidente
Vicepresidente
Tesorero
Secretaria

Vocales principales

1. Álvaro León Torres
2. Edgardo José Esquivia Cueter
3. Orlando Alfonso Molano Gaona (suplente)
4. Lacides Barrera Castro
5. Pilar Pacheco Pachón
6. Jesis del Carmen Guerrero Gutiérrez
7. Domingo Salvador de la Rosa de la Cruz
8. Martha Lucia Jiménez
9. Deisy E Navarro Zambrano

Unidades Regionales - UR

Presidente UR Antioquia
Presidente UR Atlántico
Vicepresidente UR Bogotá Cundinamarca
Presidente UR Bolívar
Presidente UR Boyacá
Presidente UR Cesar
Presidente UR Magdalena
Presidente UR UR Sucre
Presidente UR Valle

Fiscales

- 🇨🇴 Geraldine Gutiérrez González
- 🇨🇴 Luz Adriana Muñoz Rangel (suplente)

Presidentes Honorarios: Alfonso Rafael Lemaitre Padilla - Federico Heins Fernández - Fernando Puello Pimienta - Guido Gilberto Ferrer Niebles - Jaime Carlos Ortega Aguilar - José Raúl Vanegas Montoya - Juan Carlos Soto Cardona

Ex Presidentes: Lucia Ayala Rodríguez - Carlos Eduardo Jerez Zuleta - Luis Guillermo Restrepo Vélez



PRIMERA PARTE

Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio.

En continuidad con nuestra Misión de Ejercer la representación gremial de los QF's en Colombia con el ánimo de fortalecer el ejercicio profesional y la práctica farmacéutica, en todos los ámbitos, para beneficio de la sociedad el CNQFC ha mantenido su trabajo mediante acciones permanentes de gestión, posicionamiento y divulgación ante el Gobierno Nacional, el Congreso de la República, entidades del sector salud, academia, gremios y sociedad en general <https://www.cnqfcolombia.org/quienes-somos/>

Este accionar se desarrolla conforme al Plan Estratégico Institucional 2020-2025 estructurado en 3 objetivos, desarrollados mediante quince (15) estrategias de ejecución continua, cuyos avances, resultados y principales actividades ejecutadas durante la vigencia 2025 se presentan a continuación:

➤ **Objetivos estratégicos:**

1. Promover el desarrollo tecnológico, científico, social, gremial y económico de los químicos farmacéuticos en Colombia
2. Aportar al mejoramiento continuo de la profesión de Química Farmacéutica
3. Definir e implementar un modelo de gestión institucional incluyendo el modelo de sostenibilidad y crecimiento financiero

➤ **Estrategias:**

1. Ampliar nuestra base de afiliados / representatividad nacional

- A corte del 31 de diciembre de 2025, se presenta ante la Revisoría Fiscal el registro de ingresos por concepto de colegiatura:

🚩 Plan 2 – Miembro Activo:	201 colegiados
🚩 Plan 3 – Miembro Activo Premium:	61 colegiados
🚩 Plan 1 – Soy QF (sin costo):	864 inscritos
	🚩 1.126 registros en total

- Durante el mes de febrero de 2026 se llevaron a cabo ocho (8) Asambleas de las UR **Antioquia – Atlántico – Bogotá Cundinamarca – Bolívar – Cesar – Magdalena – Sucre – Valle del Cauca** que permiten incentivar la participación gremial, fortalecer el trabajo colaborativo regional y generar sinergias a nivel nacional orientadas al crecimiento del CNCQF.

Las **UR's de Boyacá y Llanos Orinoquía** (esta última conformada en el año 2025) no lograron sesionar debido a no contar con el quórum mínimo requerido de colegiados activos, situación que deberá ser objeto de acompañamiento por la próxima **JDN 2026-2028** con el propósito de reactivar su funcionamiento, fortalecer su consolidación regional y **continuar impulsando el crecimiento y la representatividad del gremio a nivel nacional.**



Colegio Nacional de Químicos Farmacéuticos de Colombia

Junta Directiva Nacional

Personería Jurídica Aprobada por Resolución No. 128 de 1937

Como resultado de estas sesiones regionales, al 28 de febrero de 2026 se cuenta con el siguiente registro actualizado:

✚ Plan 2 – Miembro Activo:	241 colegas
✚ Plan 3 – Miembro Activo Premium:	59 colegas
✚ Plan 1 – Soy QF (sin costo):	870 inscritos
✚	1.170 registros en total

2. Apoyo para el ejercicio laboral de los Químicos Farmacéuticos

Registro Único del Talento Humano en Salud - ReTHUS

- Participación activa en reuniones con los Presidentes de los Colegios Profesionales del área de la salud, con el propósito de revisar el estado de la **Función Pública Delegada - FPD** y realizar seguimiento a la Circular Externa 00022 de 2023 relacionada con el Servicio Social Obligatorio.
- Presentación de solicitud formal ante el **Ministerio de Salud y Protección Social - MINSALUD** para el ajuste de la Resolución 2235 de 2024, logrando la expedición de la Resolución No. 00000013 de 2025, mediante la cual se corrigió el yerro formal contenido en el numeral 1.3 "Química", estableciendo correctamente la denominación **Química Farmacéutica** para cumplir ante la convocatoria del proceso de delegación de FPD.
- En cumplimiento de las condiciones, requisitos documentales y criterios de evaluación establecidos en el artículo 10 de la Ley 1164 de 2007, se oficializó la continuidad de la delegación de funciones públicas mediante la **Resolución No. 00000319 de 2025**, por medio de la cual el MINSALUD delega funciones públicas al CNQFC, correspondientes a:
 1. Inscribir a los profesionales de química farmacéutica en el Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS),
 2. Expedir la tarjeta profesional como identificación única de los profesionales de química farmacéutica inscritos en el ReTHUS.
 3. Expedir permisos transitorios para profesionales extranjeros en misiones científicas o asistenciales de carácter humanitario, social o investigativa.
- Instituciones de educación superior cuyos egresados actualmente realizan el proceso de inscripción en el Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS) a través de la plataforma institucional SIGER del CNQFC:
 1. Universidad de Antioquia
 2. Universidad de Cartagena
 3. Universidad del Atlántico
 4. Universidad Nacional de Colombia
 5. Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales – UDCA
 6. Universidad CES
 7. Universidad ICESI
 8. Universidad El Bosque
 9. Universidad Santiago de Cali



Colegio Nacional de Químicos Farmacéuticos de Colombia

Junta Directiva Nacional

Personería Jurídica Aprobada por Resolución No. 128 de 1937

10. Universidad Simón Bolívar
11. Pontificia Universidad Javeriana
12. Fundación Universitaria Salesiana

A la espera de la primera cohorte de graduados:

13. Universidad de La Salle

En proceso de apertura del Programa de Farmacia:

14. Universidad Nacional Sede Palmira

- Expedición de 2 permisos transitorios para profesionales extranjeros
 - 2025-07-03 Misión de asistencia humanitaria Promesa Continua USNS Comfort 2025 en el municipio de Buenaventura departamento Valle del Cauca
 - 2025-07-22 Clínica de Laughh Foundation, en el municipio de Carmen de Chucurí, departamento de Santander

Relacionamiento académico y fortalecimiento del ejercicio profesional

- Con el objetivo de promover el reconocimiento del ejercicio profesional y fortalecer el vínculo gremio-academia, se llevaron a cabo visitas académicas y jornadas institucionales en la sede nacional con estudiantes de programas de Química Farmacéutica, Química y Farmacia y Farmacia, de las Universidades de; **Cartagena - UDCA - El Bosque - Javeriana - Salesiana** presentando el ámbito de desempeño profesional y el trabajo gremial desarrollado por el CNQFC.

Atención a entes de control

- Durante la vigencia 2025 se atendió la Auditoría de Cumplimiento correspondiente a las vigencias 2023 y 2024 adelantada por la Contraloría General de la Nación, proceso iniciado en julio de 2025. El CNQFC ha dado respuesta oportuna a los requerimientos formulados, atendiendo en tiempo y forma las solicitudes documentales, financieras y técnicas. A la fecha, nos encontramos adelantando la implementación del Plan de Acción presentada.

3. Vigilancia permanente de la normatividad y participación en diseño y desarrollo de la política pública

En cumplimiento de mantener nuestra vigencia como Entidad asesora del Gobierno Nacional en asuntos relacionados con la farmacia, la política farmacéutica, el sistema de salud políticos y temas de central interés, se desarrollaron acciones permanentes de seguimiento normativo, participación técnico-política y construcción de propuestas regulatorias, apoyadas por la **MDN** y **Salas Especializadas - S.E.** <https://www.cnqfcolombia.org/unidades-tecnicas/>

S.E. Política Industrial Farmacéutica para la Autonomía Sanitaria de Colombia - PIF AS

- Continuidad en la vigilancia de cambios regulatorios y elaboración de ejercicios de análisis y posición gremial frente a la reforma al sistema de salud.



Colegio Nacional de Químicos Farmacéuticos de Colombia

Junta Directiva Nacional

Personería Jurídica Aprobada por Resolución No. 128 de 1937

- Seguimiento a la Implementación de la Ley 2386 del 25 de julio de 2024, orientada al fortalecimiento de la autonomía sanitaria nacional, participando en espacios técnicos y académicos para su reglamentación e implementación dentro de la agenda sectorial.
- 2025-11-20 Participación en la Etapa 3 – Mesas Técnicas de discusión de disensos del proyecto de actualización del Decreto 677 de 199. Actividad desarrollada con el apoyo de la **S.E. SE Mejoramiento Regulatorio Farmacéutico Nacional – MRFN**
- 2026-02-26 Entrega del Decálogo Farmacéutico Pro Autonomía Sanitaria a la **Unidad de Trabajo Legislativo - UTL** del Senador Pedro Flórez, como insumo técnico para la construcción de la hoja de ruta de implementación de la Ley 2386 mediante trabajo colaborativo intersectorial.

S.E. Mejoramiento Regulatorio Farmacéutico Nacional – MRFN

- Radicación ante MINSALUD: Análisis crítico en el marco de la reforma al sistema de salud sobre el tema Acceso a servicios farmacéuticos y rol del químico farmacéutico en Colombia. Actividad desarrollada con el apoyo de la **S.E. Farmacia Comunitaria**
- 2025-12-01 Participación técnica en el proceso regulatorio relacionado con los listados de estupefacientes, psicotrópicos, precursores y demás sustancias sometidas a fiscalización, de aquellas clasificadas como monopolio del Estado y de los medicamentos de control especial de uso humano y veterinario, expedido por el **Fondo Nacional de Estupefacientes - FNE**
- 2026-01-25 Presentación de observaciones técnicas ante MINSALUD al:
 - Proyecto de Decreto por el cual se establece el régimen sanitario aplicable a dispositivos médicos y sus reglas de autorización, vigilancia y control sanitario.
 - Proyecto normativo mediante el cual se expide el régimen reglamentario en materia de registro sanitario.

Actividades desarrolladas con el apoyo de la **S.E. PIF AS**

S.E. Farmacia Comunitaria - FC

- 2025-04-24 Radicación ante MINSALUD de observaciones al Proyecto de Resolución sobre Requisitos de operación financiera de Gestores Farmacéuticos y Operadores Logísticos de Tecnologías en Salud. Actividad desarrollada con el apoyo de la **S.E. MRFN**
- 2025-11 Respaldo unánime del Bureau de la FIP al comunicado derivado del XIII Congreso Nacional de Ciencias Farmacéuticas, orientado a promover cambios efectivos para el reconocimiento del farmacéutico como profesional sanitario y la profesionalización de la farmacia comunitaria en Colombia en pro de la salud pública y el uso seguro y responsable del medicamento.
- 2025-12 Convenio de cooperación académica y científica con la **Sociedad Científico Profesional de Farmacia Iberoamericana Comunitaria – SOCFIC** – Refrendado por la **Federación Internacional Farmacéutica - FIP** orientado al desarrollo conjunto de actividades formativas, científicas, editoriales y de investigación, así como al acceso recíproco a fondos bibliográficos, cooperación tecnológica y asistencia técnica.
- 2026-02-28 Presentación de proyecto ante Fondos Concursables 2026-2027



Colegio Nacional de Químicos Farmacéuticos de Colombia

Junta Directiva Nacional

Personería Jurídica Aprobada por Resolución No. 128 de 1937

“Diseño e Implementación de un programa de farmacia comunitaria con seguimiento farmacoterapéutico en una comunidad de pacientes con diagnósticos crónicos y/o mentales en situación de vulnerabilidad.”

S.E. Productos farmacéuticos con base de ingredientes de origen naturales – FITO

- 2025-09 Participación en mesa técnica convocada por el Ministerio de Salud y Protección Social para el análisis normativo de productos fitoterapéuticos.
- Participación en talleres del proyecto GQSP-ONUDI Fortalecimiento de la calidad y estándares en la cadena de valor de fitoterapéuticos 2023-2027
- 2025-07-29 Reuniones periódicas para consolidar los aportes técnicos y radicación ante MINSALUD de observaciones a la consulta pública sobre los Manuales de Buenas Prácticas de Manufactura para productos fitoterapéuticos y sus Guías de Inspección.
- 2025-10 Solicitud de participación técnica a MINSALUD frente al Decreto 1138 de 2025, relacionado con el acceso seguro e informado al uso del cannabis y la planta de cannabis, emitiéndose comentarios técnicos el 27 de noviembre de 2025.
- 2026-02 Reuniones periódicas con la UTL del Senador Pedro Flórez para la construcción del Proyecto de Ley “Por medio del cual se promueve la investigación, producción, regulación y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad nacional para el desarrollo de fitoterapéuticos y la implementación de la fitoterapia en el sistema de salud” con expectativa de radicación el 16 de marzo de 2026.

S.E. Resistencia Bacteriana – RB

- Seguimiento y acompañamiento técnico a la expedición de la LEY 2506 DE 2025 (28 de julio), Congreso de la República Por medio de la cual se Fomenta la Investigación Científica y Tecnológica para Combatir Microorganismos Multirresistentes y Prevenir la Resistencia Antimicrobiana y se dictan otras disposiciones.
- 2025-11 Presentación del curso sincrónico y asincrónico en Implementación de Programas de Optimización del Uso de Antimicrobianos (PROA) ante la Secretaría de Salud de Boyacá, proyectado para su replicación a nivel nacional.
- 2026-02-28 Presentación de 2 proyectos ante Fondos Concursables 2026-2027
 - “Implementación y evaluación de un modelo estandarizado de intervención farmacéutica en Atención Primaria para mejorar resultados clínicos, adherencia y seguridad del paciente con hipertensión y diabetes.”
 - “Implementación de un modelo estandarizado de atención farmacéutica intercultural con indicadores profesionales de calidad en mujeres Wayúu con morbilidad materna extrema en zona rural.”

Comité Académico

Conformado por los Farmacéuticos: Luz Dary Terán – Sandra Montoya – Vilma Berrio – Joe Villa Orlando Molano y Rafael Campo – Se recomienda a la próxima JDN 2026-2028 actualizar el Comité para garantizar la continuidad de las acciones formativas, la participación regional y el fortalecimiento técnico-científico del CNQFC.



Colegio Nacional de Químicos Farmacéuticos de Colombia

Junta Directiva Nacional

Personería Jurídica Aprobada por Resolución No. 128 de 1937

- Revisión, análisis y evaluación de propuestas académicas orientadas a la formación continua del talento humano en salud - THS
- Aplicación del POE para evaluación de acciones formativas, garantizando calidad académica, pertinencia profesional y alineación con las necesidades del sector salud.

Comité PRO PLAN ESTRATÉGICO 2026 -2030 CNQFC

- Conformación del grupo de trabajo para la actualización del Plan Estratégico 2026–2030, liderado por el colega Miguel Cortés Gamba.
- Proyección del documento con la participación de representantes de Unidades Regionales, socialización del documento para observaciones y aportes por parte de la Junta Directiva Nacional, Consejos Directivos Regionales, Salas Especializadas y Presidentes Honorarios.

Participación en Audiencias públicas, escenarios sectoriales y legislativos

- 2025-03-27 PL No. 466 de 2024, Agencia Nacional de Seguridad Nuclear - ANSN - marco legislativo que regula actividades que involucran el uso de las radiaciones ionizantes, los materiales nucleares y los materiales radiactivos en el territorio nacional" Con la participación de la QF Jazmín Prieto
- 2025-04-08 Participación en el Foro Biosimilars LatAm – Colombia 2025, espacio que reunió líderes de la industria farmacéutica, autoridades regulatorias, academia y asociaciones profesionales, con presentación de la Ley 2386 de 2024 a cargo del QF Federmán Núñez
- 2025-07-04 Presentación "Ley 2386: articulando el futuro del sector farmacéutico", realizada en articulación con Cámara de Comercio y Colombia Productiva, resaltando su impacto en el encadenamiento productivo y el fortalecimiento industrial farmacéutico nacional
- 2025-07-28 Rendición de cuentas 2025 de MINSALUD
- 2025 Julio – Agosto Realización de encuentros académico-gremiales liderados por el QF Senador Pedro Flórez donde se contó con participación de profesionales, estudiantes, industria farmacéutica y actores del sector salud, promoviendo el liderazgo legislativo del profesional químico farmacéutico. - Balance de Gestión Legislativa para la profesión Química Farmacéutica – Sede Nacional CNQFC, Bogotá (28 de julio de 2025). - Del laboratorio al Congreso: el QF como agente de cambio legislativo – Universidad Santiago de Cali (04 de agosto de 2025).
- 2025-08-05 Participación del INVIMA y del CNQFC como expositores y panelistas en el Foro Latinoamericano de Autocuidado, organizado por ILAR, contribuyendo a la visibilización del rol sanitario del Químico Farmacéutico.
- 2025-11-05 Rendición de cuentas 2025 de INVIMA
- 2026-02-11 PL No. 047 de 2024, "Por medio de la cual se fomenta la investigación, el desarrollo y la producción de tecnologías a partir de emprendimientos de base científico y tecnología" Con la participación de QF Federman Núñez.

4. Promover redes trabajo en diferentes temas de interés

En cumplimiento del fortalecimiento institucional y del posicionamiento del CNQFC como actor articulador del sector farmacéutico, académico, gubernamental e internacional, se promovieron



Colegio Nacional de Químicos Farmacéuticos de Colombia

Junta Directiva Nacional

Personería Jurídica Aprobada por Resolución No. 128 de 1937

espacios de cooperación, articulación y trabajo colaborativo mediante comités internos y alianzas estratégicas nacionales e internacionales.

➤ **Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA**

- Desarrollo del programa de acciones estratégicas de articulación institucional con INVIMA.
- Participación y apoyo al lanzamiento del libro “30 años INVIMA: Protegiendo la salud de los colombianos”, en el cual se realizó reconocimiento público al apoyo del CNQFC en actividades sectoriales.
- 01 y 09 Sep. 2025 Realización del taller de la Dirección de Medicamentos del INVIMA en la sede nacional del CNQFC, con participación de aproximadamente 50 asistentes y conferencia del Farmacéutico Fernando Tazón.
- 2025-11-25 2025-11-26 Presentación institucional del CNQFC, liderada por el colega Joan Sepúlveda, Presidente del Tribunal Disciplinario, en el marco del I Congreso Sanitario INVIMA (25 y 26 de noviembre de 2025). <https://www.youtube.com/live/I7P3EpnPFbY?si=EKKFqyG1NCMONID>
- 2026-02 Gestión del préstamo sin costo del Auditorio Principal de la **Universidad El Bosque - UEB** para la realización de los siguientes encuentros en articulación del CNQFC – INVIMA - UEB: II Encuentro de Directores Técnicos y el I Encuentro de Dispositivos Médicos e Investigación Clínica, programados para los días 4, 5 y 6 de junio de 2026. En curso: definir el cronograma, publicidad y hacer la convocatoria desde el CNQFC

➤ **Ministerio de Salud y Protección Social - MINSAUD**

- Participación en el Taller del CONPES 4129 de 2023, realizado en la sede nacional del CNQFC, con la presentación de la QF Claudia Vargas y la participación del profesor Pedro Amariles y los farmacéuticos Lucía Ayala y César Moreno.

➤ **Ministerio de Educación – MINEDUCACIÓN**

- Participación en el desarrollo de la primera etapa del Catálogo Sectorial de Salud y Bienestar – SABI, consolidando 96 cualificaciones relacionadas con servicios auxiliares en salud, atención prehospitalaria y servicios farmacéuticos, próximas a publicarse en el Sistema Nacional de Cualificaciones. Se contó con el apoyo técnico del QF Joan Sepúlveda. Una de las reuniones fue de forma híbrida desde la sede nacional con representantes de MINEDUCACIÓN, UNIANDES, ASCOLPROFAR y CNQFC.

➤ **Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - MINCIT y Colombia Productiva**


- Participación en el Taller de Evaluación del Análisis de Impacto Normativo de la Resolución 4410 de 2009 sobre Gases Medicinales, desarrollado en la sede nacional del CNQFC con participación del QF Carlos García.



Colegio Nacional de Químicos Farmacéuticos de Colombia

Junta Directiva Nacional

Personería Jurídica Aprobada por Resolución No. 128 de 1937

- **Fondo Nacional de Estupefacientes - FNE**
 - 2025-04-01 Reunión técnica para construcción de agenda académica conjunta y análisis de creación de una Sala Especializada, con participación de representantes sectoriales, Fcos. Milver Rojas - Angela Caro - Cesar Moreno- Federmán Núñez y delegado de la USP
 - 2025-09-03 Participación y apoyo al encuentro nacional con directores de Fondos Rotatorios de Estupefacientes con el objetivo de revisar el desarrollo en conjunto de programas de educación continua.
 - 2026-02-10 Reunión de articulación institucional con el Senador Pedro Flórez y el Director del FNE, QF Milver Rojas
 - 2026-02-26 Socialización Resolución No. 000116 y Circular Externa 004 – 2026 realizada en el evento Jueves Farmacéuticos en coordinación con la QF Jazmín Prieto con asistencia superior a 100 participantes.
- **FFA – Foro Farmacéutico de las Américas - FIP - Federación Internacional Farmacéutica**
 - Culminación del ejercicio de la Secretaría Técnica del Foro Farmacéutico de las Américas a cargo del QF Fernando Puello Pimienta a cargo del QF Fernando Puello Pimienta <https://www.youtube.com/@forofarmaceuticodelasamericas/videos>
 - Aprobación del proyecto financiado mediante Fondos Concursables FFA 2024–2025: “Perfil de resistencia de Staphylococcus aureus en pacientes hospitalizados: un enfoque hacia infecciones adquiridas en la comunidad”, presentado por los colegas Vilma Berrío y Donaldo de la Hoz.
 - 2025-05-15 Participación del Profesor Pedro Amariles en el webinar “Farmacovigilancia de productos y medicamentos a base de cannabis medicinal”
- **Asociación Nacional de Profesiones de la Salud - ASSOSALUD**
 - Participación en evento conjunto con el Colegio Médico de Cundinamarca y Bogotá sobre implementación de la Ley Estatutaria de Salud y problemática de desabastecimiento de medicamentos.
 - Difusión de cursos y programas de actualización interprofesional ofertados por ASSOSALUD.
 - 2025-04-07 Asistencia a la Asamblea Nacional
 - 2026-01-26 Apoyo al comunicado de prensa, firmado en conjunto con Presidentes de Colegios Profesionales de la Salud acerca de la actual crisis estructural y humanitaria que atraviesa el sistema de salud en Colombia
- **Cámara de Comercio de Bogotá:**
 - 2025-12-03 Seguimiento a oportunidades de cooperación en equipo Campus de Ciencia, Tecnología e Innovación de Bogotá
 - Participación en el Encuentro Anual de Clústeres – Balance 2025 y proyección 2026, identificando líneas estratégicas para generación de oportunidades profesionales y académicas para el sector farmacéutico.



- 2026-02-24 Participación en cuatro eventos del programa INNOVAPHARMA – Clúster Farmacéutico CCIO, orientados a innovación, articulación academia-industria y networking de empleabilidad

5. Modelo de formación continua

En cumplimiento del fortalecimiento del desarrollo profesional, científico y académico de los QF's en Colombia, el CNQFC continuó consolidando su Modelo Institucional de Formación Continua, mediante la participación, organización y apoyo a eventos académicos, científicos y gremiales de alcance nacional e internacional.

- 2025-05-15 Ejecución del Curso Virtual de Formación de Auditores Integrales, liderado por la Unidad Regional Valle del Cauca, orientado a fortalecer competencias para auditoría en empresas farmacéuticas, cosméticas, de alimentos y suplementos dietarios
- 2025-05-09 Realización del evento académico FARMAINTEGRATE 2025, organizado con ACEQF desde la sede nacional del CNQFC
- 2025-10-22. AQUIFAR Evento Maquila 360° Expo - fortaleciendo el relacionamiento con el sector industrial farmacéutico.
- 2025-10-30 XII Encuentro Nacional de Farmacovigilancia "Farmacovigilancia: puente entre los actores que cuidan tu salud", Participación activa del CNQFC, evento organizado por el Invima UN ACFV y CNQFC. evento organizado conjuntamente con el INVIMA, la Universidad Nacional y la Asociación Colombiana de Farmacovigilancia, incluyendo apoyo económico del CNQFC para la premiación y evaluación de trabajos académicos y otorgamiento de veinte (20) becas institucionales para participación, garantizando representación de todas las UR
- 2025-11-03 Articulación de trabajo conjunto con ACEQF brindando apoyo académico y económico para la realización del XXIV Congreso Nacional de Estudiantes de Química Farmacéutica, desarrollado en la Universidad Simón Bolívar de Barranquilla
- 2025-11-15 Conferencia de la colega Ángela Caro en el marco del VIII Congreso Colombiano De Atención Farmacéutica promoviendo la actualización profesional en servicios farmacéuticos y atención farmacéutica.
- 2025-11 Desarrollo del Curso de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) en Gases Medicinales, liderado por las Unidades Regionales Atlántico y Magdalena.
- 2026-01 Desarrollo del Curso Virtual Nacional "Interpretación y aplicación clínica de los antibiogramas en Farmacia Hospitalaria", coordinado por la Sala Especializada de Resistencia Bacteriana, con seis sesiones académicas (20 horas), docentes QF Donaldo De La Hoz (UR Atlántico) y QF Vilma Berrío (UR Magdalena), con un total de 83 profesionales inscritos (enero de 2026).
- Apoyo a los Jueves Farmacéuticos UR Valle del Cauca <https://www.youtube.com/@regionalvalle4063> liderado por la QF Jazmín Prieto durante los últimos 5 años en temas de cenital interés para el 2025 como:
 - ✓ RESOLUCIÓN No. 2025010547 DEL 19 DE MARZO DE 2025
 - ✓ El impacto del Comercio ilegal de Productos Farmacéuticos



Colegio Nacional de Químicos Farmacéuticos de Colombia

Junta Directiva Nacional

Personería Jurídica Aprobada por Resolución No. 128 de 1937

- ✓ Enfoque estratégico para auditorías basadas en procesos, riesgos y ciclo de vida de productos.
- ✓ Un Enfoque Práctico en el desarrollo y validación de métodos de disolución para Productos Farmacéuticos
- ✓ Fitoterapéuticos Ancestrales de Mesoamérica
- ✓ APEMED: Nuevo Diseño Institucional de la Agencia Regulatoria Peruana
- ✓ Desarrollo e Innovación en cosméticos aplicando QbD
- ✓ Implementación - Retos y oportunidades en el PROA
- ✓ Reindustrialización en Salud: Programas e instrumentos para el fortalecimiento de las cadenas de valor y capacidad productiva del sector (Conpes 4129 /2023 y Ley 2386/2024)
- ✓ Economía de la salud para Farmacéuticos: Una mirada inicial
- ✓ Generalidades del monitoreo de fármacos en un ambiente hospitalario: ¿cuáles son sus debilidades y fortalezas?
- ✓ Enfoque one health en el manejo de patologías a nivel mundial
- ✓ Medicamentos biológicos, biosimilares e intercambiables: Estado del arte
- ✓ Gestión del conocimiento en el ciclo de vida de productos farmacéuticos
- ✓ Tácticas Holandesas para fortalecer la posición del farmacéutico hospitalario
- ✓ Trazabilidad y autenticidad: tecnologías emergentes en seguridad farmacéutica
- ✓ Retos en cumplimiento normativo asociados a reprocesos y ajustes de fórmula en productos Cosméticos

6. Recertificación Profesional Nacional Voluntaria. En proceso

7. Memoria histórica

En el marco del fortalecimiento de la identidad profesional, la preservación de la memoria histórica y el reconocimiento a la trayectoria del gremio farmacéutico colombiano, con el apoyo del Colega Cesar Eduardo Moreno Romero el CNQFC continua con la visibilización de los hitos históricos de la profesión exaltando los aportes más importantes:

- Lanzamiento del libro conmemorativo de la Ley 212 de 1995, liderado por el colega César Moreno Romero, como aporte académico e histórico para la preservación del desarrollo normativo y profesional de la Química Farmacéutica en Colombia.
- 2025-09-25 Participación en la presentación pública del libro conmemorativo de los 30 años de puesta en marcha del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA (25 de septiembre de 2025), destacando el trabajo articulado entre la autoridad sanitaria y el gremio farmacéutico.
- 2025-01-12 Entrega de la Medalla Enrique Núñez Olarte, máximo reconocimiento institucional, otorgada a los colegas Fabio Ancízar Aristizábal Gutiérrez, Ilvar José Muñoz Ramírez, Libardo Cárdenas Giraldo y Martha Raquel Fontanilla Duque, en reconocimiento a su trayectoria profesional, aportes al desarrollo de la profesión y compromiso gremial. Distinción fue realizada por la UR Bogotá Cundinamarca en el marco de la conmemoración del Día Panamericano de la Farmacia.



Reconocimientos públicos:

- QF Olga Lucia Cadena - elegida como una de las vicepresidentas de la cámara farmacéutica de la ANDI. 2025-05-23
- Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias (CIFAL) de la Universidad de Antioquia, aprobación del registro sanitario por parte del Invima para la producción de cloroquina, un avance clave en la soberanía sanitaria del país.
- QF Wber Orlando Ríos Ortiz - designación como Decano de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias de la Universidad de Antioquia (2025-2028).
- QF Cristian A. Solano Castañeda - Nuevo Director del Programa de Química y Farmacia - Universidad Simón Bolívar
- QF. Joe Luis Villa - Egresado Destacado - IV Semana del Egresado Universidad del Atlántico

8. Estudio prospectivo de la profesión, los profesionales y el CNQFC. En proceso

9. Acuerdos con otras organizaciones para el mejoramiento en las diferentes áreas de la profesión

En desarrollo del fortalecimiento y del posicionamiento del CNQFC como articulador del sector farmacéutico, se adelantaron acciones de cooperación interinstitucional orientadas a promover programas de cualificación de alto nivel, transferencia de conocimiento, innovación y desarrollo asistencial e industrial

- Desarrollo de acercamientos institucionales con VECOL S.A., liderados por su Presidenta, QF Lucía Ayala, acordándose avanzar en la suscripción de un Memorando de Entendimiento como paso previo a un convenio de cooperación orientado al fortalecimiento académico, científico y productivo del sector farmacéutico y biotecnológico.
- Reunión de trabajo con el Senador Pedro Flórez y los colegas Lucía Ayala de VECOL, Federmán Núñez, César Moreno y Jazmín Prieto para revisar oportunidades de articulación en el marco del proyecto nacional de vacunas humanas COLOMBIAVAC, identificando beneficios estratégicos para el desarrollo científico y sanitario del país.
- 2025-05-23 Participación institucional con stand del CNQFC en la Feria Networking Ecosistema de Investigación Clínica – Clúster Farmacéutico Avanzar
- 2025-07-14 Reunión institucional con representantes de compañías farmacéuticas de la India, orientada a presentar la misión institucional del CNQFC y explorar oportunidades de cooperación técnica y académica internacional
- 2025-07 17 y 18 Recepción en la sede nacional del CNQFC del equipo del Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud (IETS) durante la jornada de validación de alcance y preguntas para la actualización de Guías de Práctica Clínica en Asfixia Perinatal e Hipertensión Arterial
- 2025-07 Desarrollo de convenio de cooperación con Sense and Science Latam, con participación institucional en: **Position Paper**: “Prevención de la resistencia bacteriana de sde la farmacia y el rol de la industria farmacéutica”, coautor QF Donald De La Hoz. **Conferencia** “¿Dónde están los riesgos



con los antibióticos? Calidad y uso inadecuado”, en el marco de políticas regionales sobre resistencia bacteriana en América Latina, presentada por la QF Luz Dary Terán

- 2025-11-12 Participación con stand institucional en el evento Networking de Empleabilidad del Sector Farmacéutico, organizado por la Universidad Nacional de Colombia promoviendo oportunidades laborales y articulación academia-sector productivo.

10. Fortalecimiento de la observancia de los postulados éticos de la profesión

- Tribunal Disciplinario

En cumplimiento de la función gremial y de autorregulación profesional del CNQFC, se continuó el acompañamiento a las acciones orientadas a fortalecer los mecanismos de control ético y disciplinario, promoviendo el ejercicio profesional responsable, transparente y alineado con los principios deontológicos de la profesión.

- Radicación del Proyecto de Ley – PL 271/2024 el 10 de abril de 2024 ante el Senado “Por la cual se expide el código de ética para el ejercicio de la química farmacéutica en Colombia y se dictan otras disposiciones”.
- En el marco de la estrategia de comunicación gremial y promoción de buenas prácticas, se emitió el Comunicados Públicos- Alertas titulado “Responsabilidad ética y profesional del Químico Farmacéutico: fundamento para garantizar la seguridad y bienestar de todos”,

11. Modelo de gestión con referenciación internacional (Estructura, objetivos, metodología, procesos)

- Continuidad con la creación de las Salas Especializadas y conformación de grupos de trabajo

12. Consolidar un Sistema de información robusto y comunicación efectiva

En desarrollo del fortalecimiento institucional y con el propósito de optimizar la gestión administrativa, la interacción gremial y la toma de decisiones basada en información confiable,

- Consolidación de la página web como canal oficial de información, divulgación académica, comunicación gremial y visibilidad institucional ante profesionales, entidades públicas y comunidad en general, la cual está en constante actualización
- La base de datos del CNQFC continúa alimentándose de manera permanente con la información registrada por los profesionales Químicos Farmacéuticos a través del formulario oficial de Colegiatura.
- Se continúa con los grupos de comunicación mediante WhatsApp organizados por Unidades Regionales, facilitando la circulación oportuna de información institucional, convocatorias, actividades académicas y procesos gremiales.
- Revisar la estrategia de comunicación digital mediante los canales oficiales: Facebook – Twitter – YouTube – LinkedIn



Colegio Nacional de Químicos Farmacéuticos de Colombia

Junta Directiva Nacional

Personería Jurídica Aprobada por Resolución No. 128 de 1937

- Continuidad al proceso de creación de un programa extracontable orientado a optimizar la gestión administrativa del CNQFC, facilitando el manejo del Centro de Costos, el seguimiento financiero y el proceso de recaudo de colegiaturas, contribuyendo a la modernización administrativa y trazabilidad financiera.
- Se avanzó en acciones orientadas a fortalecer la sostenibilidad institucional mediante el mejoramiento de procesos administrativos, control financiero y consolidación de mecanismos que permitan garantizar la estabilidad operativa y el cumplimiento de los objetivos misionales.

13. Eventos de carácter nacional protocolizados para su ejecución

- Presentación del **XIII Congreso Nacional de Ciencias Farmacéuticas** - Integrando las ciencias farmacéuticas para la Construcción del Futuro en distintos espacios académicos, gremiales y comerciales a nivel nacional, con el propósito de promover la participación, fortalecer la integración intersectorial y posicionar el evento como escenario estratégico para la actualización científica, el intercambio de conocimiento y la proyección del ejercicio profesional. Video resumen:
<https://www.cnqfcolombia.org/congreso/>
- **Celebración Día del QF** Se realizó la conmemoración del Día del Químico Farmacéutico a nivel nacional mediante actividades presenciales e híbridas,
- **Día Panamericano de la Farmacia** eventos de reconocimiento profesional orientados a visibilizar el aporte del Químico Farmacéutico en la protección de la salud pública, la seguridad del paciente y el desarrollo del sistema sanitario.

Cumplimiento del apoyo a las Unidades Regionales que Celebraron el Día Mundial del Farmacéutico y el Día Nacional de la Profesión Química Farmacéutica

- Apoyo con el alquiler de espacios, snacks, brindis, entrega de souvenir (pines y lapiceros) coordinación de donaciones



• UR Atlántico



• UR Bogotá y Cundinamarca



• UR Cesar



• Llanos Orientales



• UR Sucre



• UR Valle del Cauca

14. Participación en investigaciones /consultorías de nivel nacional relacionados con el ejercicio de la profesión. En proceso

15. Optimizar ingresos actuales y desarrollo de nuevos servicios



Colegio Nacional de Químicos Farmacéuticos de Colombia

Junta Directiva Nacional

Personería Jurídica Aprobada por Resolución No. 128 de 1937

- Actualmente se cuenta con un Certificado de Depósito a Término (CDT), como estrategia de manejo responsable de recursos y fortalecimiento de la sostenibilidad financiera institucional.
- Se amplió el portafolio de potenciales clientes mediante la prestación de servicios y el otorgamiento de avales académicos a diferentes organizaciones, con el fin de certificar la calidad y pertinencia de acciones formativas dirigidas al talento humano en salud.
- Recaudo por pago de Colegiaturas
- Continuación del proceso de expedición y gestión de trámites relacionados con el Registro Único del Talento Humano en Salud (ReTHUS), en cumplimiento de las funciones delegadas y de apoyo al ejercicio profesional.
- Prestación del servicio de impresión comercial de tarjetas profesionales para cinco (5) Colegios del Área de la Salud, fortaleciendo alianzas intergremiales y generando ingresos adicionales.
- Emisión de certificados de no sanción profesional orientado a respaldar el ejercicio ético y la verificación del estado disciplinario de los profesionales Químicos Farmacéuticos.

Agradecimientos

Agradecemos a todos los profesionales que, de manera comprometida y voluntaria participaron en las Salas Especializadas, Mesas de Trabajo, Consejos Directivos Regionales, Tribunal Disciplinario y a nuestra Junta Directiva Nacional cuyo liderazgo, dedicación y sentido gremial han permitido avanzar significativamente en el fortalecimiento y reconocimiento del CNQFC y en el **cumplimiento de los objetivos misionales establecidos.**

Especial agradecimiento al valioso acompañamiento del Senador QF Pedro H. Flórez Porras, su Unidad de Trabajo Legislativo (UTL) y el Representante a la Cámara Dolcey Torres, quienes han respaldado las iniciativas orientadas al **posicionamiento y desarrollo de la profesión Química Farmacéutica en el ámbito nacional.**

Esperamos que Junta Directiva Nacional 2026-2028 continúe consolidando los logros alcanzados, fortaleciendo el trabajo articulado con el equipo administrativo y promoviendo la gestión de nuevas iniciativas y actividades estratégicas que permitan dar continuidad y proyección al **Plan Estratégico 2026-2030, en beneficio del gremio farmacéutico y de la sociedad.**



Colegio Nacional de Químicos Farmacéuticos de Colombia

Junta Directiva Nacional

Personería Jurídica Aprobada por Resolución No. 128 de 1937

SEGUNDA PARTE

Cumplimiento legal:

- ✓ En cumplimiento de la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993 y la Ley 603 que corresponde a los Derechos de Autor, el Colegio Nacional de Químicos Farmacéuticos de Colombia (CNQFC) cuenta con el licenciamiento del software de ofimática, sistemas operativos, antivirus, base de datos y software contable y financiero debidamente legalizados para su uso.
- ✓ El CNQFC durante el periodo del año 2025 no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por vendedores y proveedores.
- ✓ En cumplimiento del artículo 61 de la Constitución Política de Colombia, Decisión Andina 351 de 1993, Código Civil, artículo 671, leyes 23 de 1982, Ley 6030 de 2000, Ley 44 de 1993 y demás leyes y acuerdos que sobre la materia de propiedad intelectual y derechos de autor rigen y sobre las cuales se asegura que el uso de los productos de propiedad intelectual está acorde con la legislación vigente, y que el caso específico del software, de acuerdo con los convenios de vigencia que acompañan a los programas.
- ✓ Se atendió al oportuno pago de la seguridad social
- ✓ Nuestra organización no presenta procesos de demanda a favor o en contra
- ✓ El CNQFC tendrá, para el año 2026, la continuidad en el desarrollo del objeto social, principalmente mediante la atención y prestación de los servicios a los profesionales QF y/o entidades afiliadas al CNQFC
- ✓ Para efectos de transparencia y prevención de conflictos de interés, se deja constancia de que ninguno de los miembros de la Junta Directiva nacional ha celebrado negocios, contratos o mantiene vínculo contractual alguno con el CNQFC
- ✓ Se cumplió con el quorum requerido para atender a las reuniones mensuales de Junta Directiva Nacional
- ✓ Quedó radicada el acta de Asamblea Nacional 2025 ante la Cámara de Comercio de Bogotá.

Atentamente,


QF. Federman Nuñez Parra
Presidente / Representante Legal CNQFC


QF Jazmín Prieto Maldonado
Secretaria Nacional

QF. Cesar Eduardo Moreno Romero
Vicepresidente

QF Ricardo Camargo de Fex
Tesorero

Junta Directiva Nacional
2024-2026

Fecha: 2026-03-01 Actualizado a 2026-02-28 Proyectado por; Dirección Ejecutiva